



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la actual situación de excepcionalidad provocada por el virus de origen chino (Covid-19), las cooperativas vinícolas y bodegas españolas no han podido dar salida al vino almacenado en la campaña anterior, lo que les supone un perjuicio económico, con el consecuente problema de que tampoco podrán almacenar el vino de la próxima campaña.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué solución tiene prevista aplicar el Gobierno de España para ayudar a las cooperativas y bodegas españolas con este excedente?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Qué opciones contempla el Gobierno para no desperdiciar este excedente?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de marzo de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán.

V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX

D^o. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado GP. VOX.

C.DIP 19436 01/04/2020 13:24

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gvox@congreso.es